

95457

Cuenca, 14 de Diciembre de 2016

Señor:

Arg. Rafael Andrés Argudo Vélez

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente doy a conocer que en la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía TRIEDRO ARQUITECTURA Y DISEÑO CIA. LTDA., reunida en la ciudad de Cuenca, el día 12 de Diciembre del año 2016 decidió elegirle a Usted por unanimidad como Gerente de la compañía, por un período de TRES AÑOS, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, y demás atribuciones que constan en el Artículo Décimo Séptimo de los estatutos sociales de la Compañía.

Sus atribuciones y deberes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, que fue otorgada por el Notario Público Sexto del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, Doctor René Durán Andrade, el tres de Octubre del año 2008, e inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 684 el 24 de Octubre del año 2008.

Atentamente,

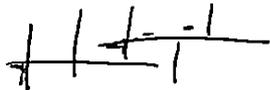


Rafael Argudo Coronel

PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede.

Cuenca, 14 de Diciembre de 2016



Arg. Rafael Andrés Argudo Vélez

C.G. 0102808177



TRÁMITE NÚMERO: 14478

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	10990
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2549
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

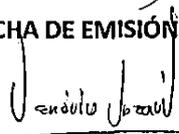
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRIEDRO ARQUITECTURA Y DISEÑO CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARGUDO VELEZ RAFAEL ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	0102808177
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

